

317130



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 232
QUILLON, viernes 15 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-291
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-308

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:227.718

Y SON:DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA (DIRECCION DEL CESFAM, DESAMU, Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL). PERIODO 12/01/2019 HASTA 11/02/2019, FACTURA NRO.: 63004045. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	227.718		76124890-1 F-63004045	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		227.718	76124890-1	C-0

TOTALES : 227.718 227.718

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME